



Comunicado de Prensa
Oficina de Comunicaciones y Prensa
Presidencia del Senado

25 de junio de 2009

www.senadopr.us

Procurador del Veterano expresa preocupación por los militares retirados del área oeste

El Capitolio- El nominado a procurador del veterano, Jorge L. Más Marrero, manifestó hoy ante la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, que preside la senadora Luz Arce Ferrer su preocupación por los veteranos que se encuentran ubicados en el área Oeste de la Isla.

Más Marrero expresó su inquietud durante su vista de nombramiento, indicando que los veteranos que se encuentran ubicados en el área Oeste de la Isla, les cuesta trabajo trasladarse hasta el área Metropolitana para recibir servicios y cuidados médicos en el Hospital de Veteranos.

“La solución inmediata para esto, es ampliar la clínica de veteranos en Mayagüez, muy posiblemente ampliar la clínica de veteranos en Arecibo. Pero, tenemos que seguir luchando por tener un nuevo hospital y que posiblemente este sea en área Oeste”, explicó el Militar Retirado.

La senadora Arce Ferrer indicó que “sé que una de las preocupaciones precisamente es el hospital ubicado en el área de Mayagüez. Y creo que sería efectivo tener los cardiólogos, dermatólogos, oftalmólogos, psicólogos y psiquiatras por eso se esta analizando una alianza con las escuelas de medicina para que estos puedan prestar los servicios”.

Hasta el momento el Titular ha logrado acuerdos con el Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Administración de Veteranos para resolver el problema de estacionamiento que hay actualmente en el Hospital de Veteranos y con la Autoridad de Transporte Integrado para que los veteranos que tengan que asistir a citas en el Hospital puedan utilizar el Tren Urbano de forma gratuita y así disminuir la cantidad de vehículos.

El designado Procurador, anticipó que se propone una vez se apruebe la Resolución Conjunta del Senado 142, comenzar con la construcción del Cementerio Estatal de Aguadilla. Así mismo planteó que realizará mejoras a la Casa del Veterano de Juana Díaz.

“Me he dedicado a diseñar e implementar un plan de trabajo que coloque a nuestros veteranos en el sitio que merecen... La visión es hacer de la Agencia una entidad que verdaderamente responda a las necesidades de los veteranos, atendiendo sus problemas con un alto sentido de compasión, sensibilidad y humanismo”, concluyó Más Marrero.

Entre las responsabilidades que tendrá a su cargo el designado Procurador del Veterano, se encuentran el servir como instrumento de coordinación y acción para atender los reclamos de los veteranos, establecer programas de asistencia, orientación y brindar asesoramiento para la protección de sus derechos y beneficios.

OB/lcc